



IF.

Ministerio de Educación Nacional

El Director General de Enseñanza Laboral

Madrid, 6 de noviembre de 1.957

Rvdo. P. José M^e Arizmendi
Director de la Escuela Profesional
MONDRAGON

Mi distinguido amigo:

En relación a su carta de 25 de octubre, en la que me comunica haber enviado la rendición de cuentas correspondiente a esa Escuela, a la Caja Unica de este Departamento con fecha 29 de diciembre de 1956, le participo que sufren Vds. una equivocación, pues a quien había que remitir la rendición de cuentas era a la Junta Central de Formación Profesional Industrial, contra cuyos fondos se había concedido la subvención. No és, por tanto, extraño que en la misma se encontrara detenida su solicitud por hallarse pendiente de dicho requisito.

De todas formas y a la vista de su carta he comunicado a la Secretaría de la Junta Central de F.P.I. lo que Vd. me participa, a fin de que reclame al Jefe del Servicio de Rendición de Cuentas de la Caja Unica de este Ministerio la que Vds. le enviaron. Como dado el error padecido en la remisión y el tiempo transcurrido desde que ésta tuvo lugar, es muy posible se haya extraviado la documentación, conviene esté Vd. en directo contacto con el Sr. Vazquez para que, si así hubiese ocurrido, le remita Vd. cuanto antes copia de la certificación acreditativa de haber rendido las cuentas de la subvención anterior.

Sin mas le saluda atentamente,

Guillermo de Reyna